



## **RESOLUCIÓN N° 3.877 / 2.021**

**VISTO:** El Expediente N° 212/HCD-B/21 caratulado “Proyecto de Resolución de las Ediles R. Maravilla y L. Reta, avala Edil M. Núñez. Solicítese al D.E. la construcción de una plaza en el B° Los Plátanos, Ciudad de Junín”; y

**CONSIDERANDO:** El estudio del expediente de referencia realizado por los Ediles integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, Movilidad Urbana y Vivienda del H. Cuerpo a través del Dictamen N° 21-205;

La necesidad puesta de manifiesto por los vecinos del Barrio Los Plátanos de contar con un espacio verde;

Que existe un terreno que estaba destinado a una plaza o espacio verde, para paseo y/o recreación y que aún no se encuentra urbanizado;

Que dicho terreno se ubica frente a Calle Salvador González y posee un superficie de aproximadamente 915 m<sup>2</sup> y que hoy se encuentra baldío (se adjunta croquis);

Que dicha zona registra un crecimiento urbano y demográfico importante, por cuanto se hace necesario brindar un lugar donde se puedan desarrollar actividades al aire libre, para todas las edades;

Que es necesario no sólo mantener la limpieza de la Ciudad y sus barrios, sino también brindar espacios públicos en condiciones para que la comunidad pueda disfrutar del medio ambiente, la recreación, la lectura, etc.;

Que el estudio realizado por los Ediles en Comisión, considera necesario aprobar este proyecto; y

Las facultades otorgadas por la Ley 1.079 Orgánica de Municipalidades:

## **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

### **DE JUNIN**

#### **RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Solicitar al Departamento Ejecutivo que, a través de la Secretaría de Obras, se construya una plaza en el terreno ubicado en Calle Salvador González y que es parte de la superficie del Barrio Los Plátanos de la Ciudad de Junín, según croquis anexo.-

**Artículo 2°:** Pase al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES CABILDO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-**

**JULIO EDUARDO MERCADO**  
Secretario H.C.D.

**RICARDO MORCOS**  
Presidente H.C.D.